

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Coronel
Director	: Pablo Muñoz
Correo electrónico	: pablo.munoz@sename.cl
Dirección	: Camino Coronel s/n Sector By-PassCoronel
Región	: Del BíoBío

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	06/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	05/05/2016
3	Hora inicio visita	09.00 horas
4	Hora término visita	14.30 horas
5	Nombre Centro	CIP CRC Coronel
6	Dirección	By pass S/N sector peaje
7	Comuna	Coronel
8	Año Construcción	1999
9	Fono	41-2910016
10	Nombre Director / Profesión	Pablo Muñoz /Psicólogo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Patricio Baeza Soto/Profesor
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Cecilia Bustos Bascur/Ingeniera en recursos humanos
13	Fecha de emisión de informe	24/10/2016
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Marcos Vasquez Aguayo/teniente

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Jorge Cáceres Méndez	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
16	Carolina Llanos	Poder Judicial	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Jaime Pacheco	Defensoría Penal Pública	
18	Fabiola Díaz Ravanal	Defensoría Penal Pública	
19	Rodrigo Gonzalez Fuentes	Universidad de Concepción	
20	María José Cáceres Ahumada	Congregación Terciarios Capuchino	
21	Daniela Sanchez Salazar	Hogar de Cristo	
22	Andrés Pacheco Bastias	Ministerio Público	
23	Leonardo Leiva Mendoza	Unicef	
24	Carolina Rocha Lagos	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación el día de la visita

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Al día de la visita no existía sobrepoblación
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Existe separación entre jóvenes imputados y condenados. Los criterios para su distribución y asignación de casas son la instalación de un modelo en base a trayectoria delictual, sin embargo la instalación de este modelo ha sido parcial obedeciendo a las características propias del centro. En el régimen cerrado los jóvenes, son asignados a una casa considerando el proceso del joven, si es un re- ingreso este es asignado al profesional de caso que llevaba su proceso, de lo contrario es evaluado desde la jefatura técnica y coordinación considerando las características de las casas y perfil del joven. En Internación Provisoria, existe la apertura de una casa para jóvenes de bajo perfil o baja complejidad conductual (Casa 12), la cual comenzó su instalación el mes de Mayo de 2016. Esta dependencia permite, por su infraestructura, albergar hasta 20 jóvenes en habitaciones dobles.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Las mujeres, independientemente de su calidad procesal, esto es, imputadas o condenadas, residen en la casa de mujeres, que está ubicada en el sector de condenados.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No existen criterios de distribución especiales para la población transgénero o transsexual
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No existen niños que permanezcan en el centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se mantiene lo recomendado en el semestre anterior: creación de protocolo de segregación.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Los funcionarios de Sename asignados al centro son 144 funcionarios. Los funcionarios de Gendarmería son 61. Los profesionales de los proyectos son: 1) Proyecto externo "Creser Biobío" de Fundación Tierra Esperanza, encargado de tratamiento de drogas, que cuenta con 17 funcionarios; 2) Proyecto Colegio El Renoval, de Fundación Tierra Esperanza, que cuenta con 10 funcionarios; 3) Proyecto ASR que cuenta con 10 funcionarios. Si bien es cierto las cifras anteriores son adecuadas considerando la población existente a la fecha de la visita, se considera necesario gestionar la contratación de más profesionales de intervención clínica (PIC). En relación con ello, se informa que el cargo estaría en concurso.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	En entrevista se informa que personal de Sename ha sido destinado a otros centros, con el objetivo de hacer frente a contingencias. Ello ha incidido, por ejemplo, y según reporta el director del centro, en la no habilitación de la sala de intervención especializada en los espacios de separación, proyecto del cual se informó en visita anterior de esta comisión. Se informa que la ausencia transitoria del personal se maneja estableciendo turnos de refuerzo.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Se estiman pertinentes
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No se observa este tipo de capacitaciones.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- Capacitaciones recibidas por el personal 2.- Se mantiene como aspecto favorable la orden de la Dirección Nacional de Sename y de Gendarmería, mediante la cual se eliminó la cuenta que efectuaba Gendarmería, estableciendo que el procedimiento de cuenta le corresponde a Sename.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- Insuficiente cantidad de profesionales de intervención clínica. 2.- El centro no cuenta con oferta adecuada en materia de tratamiento dental para los jóvenes.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- Contratar más profesionales de intervención clínica (PIC); 2.- Contratar a dentista que brinde atención dental a los jóvenes de ambos sistemas; 3.- Continuar con capacitaciones para los funcionarios.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se resolvió titularidad de cargos directivos.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Sí existe. Al igual que la visita anterior, se mantienen en indignas condiciones. Son espacios húmedos, desprovistos de luz adecuada, con escasa ventilación y con entorno hostil. La comisión estima absolutamente necesario y urgente gestionar el mejoramiento de estos espacios.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En relación con las condiciones de habitabilidad ambos sectores presentan características similares: multicancha al exterior, casas donde residen los jóvenes y containers habilitados como sala de clases. En relación con las casas se distinguirá entre sistema de imputados (CIP) y sistema de condenados (CRC). En el sector de condenados, cada adolescente tiene su propio dormitorio los que se encuentran en buenas condiciones. En el sector de imputados, algunos jóvenes comparten habitación,

N°	Pregunta	Respuesta
	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	encontrándose en regular estado: paredes ralladas, espacios húmedos, óxido en los catres e inadecuada ventilación. Los espacios de separación, se mantienen en las mismas condiciones de indignidad que la visita anterior: húmedos, fríos, oscuros y sin ventilación adecuada. Las condiciones de higiene son adecuadas en ambos sectores.
3		El centro no dispone de acceso a agua potable. Se informa que se licitó la conexión a agua potable.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Las casas cuentan con televisor con tv cable. Al exterior hay mesas de ping pong. El centro cuenta con gimnasio, y en cada patio, tanto del sector de imputados como del sector de condenados, existe multicancha.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La enfermería es de espacio reducido, considerando la cantidad de jóvenes que alberga el centro. Existe también una unidad de corta estadía, cuyo espacio se considera adecuado.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- Se entregó espacio al exterior del centro destinado a albergar a personal de guardia de Gendarmería. 2.- Se informa en entrevista que los computadores del sector de condenados cuentan con acceso a internet. 3.- Inicio de trabajos en espacio destinado a habilitación de máquina de rayos X y silla de revisión de cavidades.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- Condiciones indignas en los espacios de separación; 2.- Aun no se habilita máquina de rayos X y silla de revisión de cavidades.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se mantienen algunas de las recomendaciones del informe anterior: 1.- No utilizar los espacios de separación en los espacios contemplados para ello, hasta que sean completamente reparados; 2.- En caso que se aplique la medida de separación, procurar que ésta sea cumplida dentro de los términos del art. 75 del reglamento, esto es, en la habitación individual del adolescente, o en otro espacio de características similares; 3.- Mejorar espacios de reparación del centro, procurando dar cumplimiento al art. 75 del reglamento; 4.- Continuar con las gestiones que sean necesarias para que el centro cuente con agua potable; 6.- Habilitar máquina de rayos X y silla de revisión de cavidades; 7.- Habilitar más áreas verdes;

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay cumplimiento de algunas recomendaciones de la comisión: entrega de casa genchi a personal de guardia, habilitación de computadores con acceso a internet

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe plan de emergencia, el cual fue facilitado a la comisión. En él, se describe el organigrama de la Comisión de seguridad, los procedimientos de evacuación, los procedimientos ante situaciones de emergencias como Amago de Incendio, sismos, Escapes de Gas, Infección Tóxica alimentaria, Intoxicación medicamentosa, Artefacto Explosivo, accidentes graves o fatales. En el Plan de emergencia, se encuentra el Manual de procedimientos ante situaciones de conflicto.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	[REDACTED]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	[REDACTED] Es importante, señalar que en el mes de septiembre, se coordinó visita inspectiva con el Comandante de Bomberos de Coronel, quienes harán entrega de informe detallado de las condiciones de la red húmeda y seca, a fin de establecer mejoras.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen 2 vías de escape, una hacia los patios y otra hacia la multicancha. En relación a la conectividad del centro y la fluidez de comunicaciones en el exterior se mantiene lo constatado en visitas anteriores
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	No se han realizado simulacros de emergencia. Sin embargo, el Director reporta, que para la elaboración de Plan de trabajo de emergencia, realizó visita inspectiva el Prevencionista de Riesgos, dependiente del SENAME, se pretende realizar los simulacros en el mes de octubre y noviembre de 2016.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	[REDACTED]
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El jefe de destacamento durante el día y el Suboficial de guardia en la noche.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	La coordinación de visita inspectiva con el Comandante de Bomberos de Coronel. Están a la espera de los resultados del informe que deben elaborar con las observaciones. 2.- La visita inspectiva del Prevencionista de Riesgo de

N°	Pregunta	Respuesta
		SENAME, quién elaborará un Plan de Trabajo. 3.- Habilitación quinta garita CIP- CRC Coronel. 4.- Se aprueba la construcción de la habilitación control de acceso CIP- CRC Coronel.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	[Redacted]
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	[Redacted]
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe un registro de sanción, no obstante, no se explicita conceptualmente el contenido de la sanción aplicada.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe, no obstante este identifica a los adolescentes según nombre y apellidos.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Agresión a pares, insultos y amenazas a educadores, consumo de drogas, intento de fuga, negativa a cumplir la rutina, negarse a asistir a clases, autolesiones y no acatar órdenes.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Medida de separación de grupos y anotación en hoja de vida. Las sanciones se ajustan a lo establecido por el reglamento de acuerdo a un hecho grave, sin embargo, la negativa de asistir a la escuela, tratándose éste del ejercicio de un derecho en forma voluntaria no ameritaría ser considerado como una falta menos graves. En el reglamento no se tipifica expresamente dicha conducta.

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Se utiliza cuando se encuentra en riesgo la integridad del adolescente o terceros. Según lo informado por los profesionales y Director, se aplicaría sólo de manera diurna.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	De acuerdo a lo reportado por el Centro, se efectuaría de manera normal.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Se constata la aplicación de ésta y se encuentra incorporada en carpeta de ejecución.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Agresiones entre pares.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No consultado por la comisión

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	Ninguna
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Ninguna

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se aplica comité de disciplina y sanción, encuadre con los jóvenes y compromisos para evitar esta situación.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	No constatado.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No existen este tipo de denuncias
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No existen este tipo de denuncias
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se advierten
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Si existen conflictos entre pares. Las medidas tomadas son separación de grupo y anotaciones en ficha personal . Además el PEC realiza intervención con el adolescente.

N°	Pregunta	Respuesta
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No informado.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un adecuado registro de las medidas y sanciones aplicadas y en general se observa proporcionalidad de las sanciones.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Uso de los espacios de separación, las que se encuentran en deplorables condiciones de habitabilidad.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Explicitar de manera conceptual el contenido de las sanciones impuestas. Se reitera la necesidad urgente de mejorar las condiciones de habitabilidad de los espacios de separación.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las observaciones planteadas en visita anterior respecto al uso y habitabilidad deficiente del espacio destinado a separación.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, los encargados de administrar son los auxiliares paramédicos. El registro y control de los medicamentos ésta a cargo de la enfermera, se dispone de un sistema de registro de la entrada y salida de medicamentos, tarjeta de bodega. También se dispone de un lugar bajo llave donde se almacenan los medicamentos.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de	Sí, existe coordinación con el CESFAM de Lagunillas, el Hospital de Coronel, el Hospital regional, el Hospital psiquiátrico y el traumatológico. Además de la coordinación

N°	Pregunta	Si/No
	derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	directa con el centro de corta estadía y el programa CreSer.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No hay un flujo de derivación a urgencia psiquiátrica, los jóvenes son atendidos como cualquier otro paciente, los dispositivos de Coronel no son efectivos, respecto al Hospital regional se da la misma situación, por lo cual la derivación es muy esporádica. Se utilizan con frecuencia los dispositivos internos (UHCE-CRECER).
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Existe un flujo de derivación directa al Centro de corta estadía, pero son los profesionales de éste último establecimiento que deciden el ingreso, luego de realizar la evaluación psiquiátrica. Respecto al equipo SENAME, hay una coordinación directa con el encargado de casos y Director del Centro. No hay protocolos de trabajo pero si flujo de información.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Existe registro en las carpetas de salud de cada joven, que contiene la Epicrisis, tratamientos, controles de salud, registro de emergencias, copia del registro de la atención del psiquiatra de CreSer, también contiene el registro de los psicólogos al ingreso de cada joven.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Los psicólogos del Centro son los primeros en realizar una evaluación como parte del proceso de diagnóstico, si luego es derivado a CreSer el psiquiatra profundiza en el diagnóstico. Por último frente a situaciones de emergencia o de mayor complejidad son derivados a urgencia o al centro de corta estadía para que realicen una evaluación y un tratamiento más pertinente.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Se informa a la jefatura técnica del centro, a través del comprobante de urgencia y de enfermería (hoja de registro de atención de enfermería).

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, aunque no hay un carnet de salud entregado por el CESFAM, todos están inscritos en la red de atención primaria (ficha familiar F24).
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	sí, el día anterior a la visita se derivaron 2 jóvenes al Hospital de Coronel para constatar lesiones por autoagresiones; también fue otra joven al policlínico del Hospital de Coronel por continuidad de tratamiento.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Enfermera informa al Director técnico, para que este informe al Director del Centro

N°	Pregunta	Si/No
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Cuando hay intento de suicidio, se deriva al Hospital de Coronel para constatar lesiones, el médico de turno determina el tipo de atención o si requiere derivar a otro Hospital. Cuando el joven retorna al centro, la enfermera gestiona la atención de psicólogo y coordinación con el encargado de caso. Si se requiere derivar al centro de corta estadía, la psiquiatra evalúa el ingreso, y de ser positivo, se aplican protocolo de contención física, farmacológica y de agitación psicomotora.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	sí, campañas de vacunación
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, en el Hospital local, cuando hay autoagresiones e intentos de suicidios y en el CESFAM para urgencias dentales.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sí, se ha gestionado el GES por casos de epilepsia e insuficiencia renal. Se han cumplido las garantías
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Hay cerca de 50 jóvenes que han pasado por la atención psiquiátrica de CreSer, y 3 jóvenes con psiquiatra de la red de salud.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Contar con el dispositivo de corta estadía , y con el programa CreSer.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	El centro de salud cuenta con dependencias muy limitadas, por lo cual se cuenta sólo con 2 salas de hospitalización, no se puede contar con espacios segregados. A lo anterior, se suma que las salas son utilizadas por jóvenes en tránsito. Hay un sólo baño, no se puede segregar por género. En reiteradas ocasiones no se cuenta con agua caliente en las duchas, por problemas en el resto del centro. No se cuenta con un vehículo de transporte exclusivo para urgencia y que cumpla con algunos estándares mínimos de atención de salud. Faltan algunos equipos e insumos de urgencia, tales como: tubo de oxígeno de mayor capacidad, kits de inmovilización. Otra de las deficiencias es no contar con servicio dental, las que provee el CESFAM es sólo de urgencia donde mayoritariamente se extraen las piezas dentales y no se realizan tratamientos, se recibe atención dental por parte de voluntarios que es muy ocasional.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Revisar la distribución de la unidad de enfermería porque es muy limitado para el número de jóvenes que debe atender. Se mantiene la necesidad de gestionar servicios más permanentes e integrales de salud dental, ya sea con el sistema público y/o privado. Se mantiene la necesidad de contar con un vehículo exclusivo de emergencia. Adquirir

N°	Pregunta	Si/No
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>insumos de urgencia Kits de inmovilización y tanque de oxígeno de mayor capacidad.</p> <p>No hay avances en relación a las observaciones anteriores.</p>

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).</p>	<p>Existe oferta educativa para jóvenes imputados y jóvenes condenados a través del Colegio El Renoval, cuyo sostenedor es la Fundación Tierra Esperanza, el cual otorga educación formal. Cuenta con sala de clases en ambos sectores: imputados y condenados. Los cursos de capacitación laboral certificados que ofertó el centro durante este semestre son: Soldadura TIG, cuyo oferente fue CADESEM, por 150 horas; el que se desarrolló durante los meses de junio a agosto; mantención mecánica automotriz, cuyo oferente también es CADESEM, por 150 horas, el que se implementó durante los meses de agosto a septiembre y cocina industrial, cuyo oferente es CAPAS, por 150 horas, el que se está desarrollando durante el presente mes. Como se indicó en la visita anterior, para jóvenes imputados no existe oferta para realización de cursos con certificación. En la visita anterior se informó que para la realización de talleres socioeducativos el centro cuenta con un presupuesto de \$19.221.290 para su implementación, constituyendo meta el implementar efectivamente el 80% de ellos. Se entrega a la comisión documento denominado "Informe de planificación de Talleres Socioeducativo 2016". Al respecto, la comisión no observó su puesta en práctica. En relación con programa de reescolarización para adolescentes privados de libertad, el centro cuenta con el Programa de apoyo psicosocial para la reinserción ASR.</p>

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.</p>	<p>Si, a través del centro el Renoval, cuyo sostenedor es la Fundación Tierra Esperanza. Proyecto Colegio El Renoval, que cuenta con 10 funcionarios. El equipo está compuesto por una directora, 6 profesores, 2 psicopedagogas, y 1 educadora diferencial. Las clases se desarrollan en las salas habilitadas</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		para estos efectos (containers) tanto en el sector de imputados como en el de condenados.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Se imparte educación básica y educación media.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Existen salas de clases en sector de imputados y en sector de condenados. Cada uno de ellos se organiza según nivel educacional de los jóvenes.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Se encontraban impartiendo clases el día de la visita.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	La asistencia a clases por parte de los jóvenes es intermitente.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	El promedio de escolaridad es octavo básico.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Hay 3 jóvenes analfabetos. Con dificultades de aprendizaje, hay 20 jóvenes y 2 jóvenes con discapacidad intelectual. Para estos efectos, el Colegio El Renoval cuenta con programa de integración escolar.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Al día de la visita no.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Aproximadamente, 6 jóvenes de enseñanza media y 3 jóvenes de enseñanza básica y 1 joven técnico profesional.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Se informa que el Colegio El Renoval cuenta con la oferta del Ministerio de Educación imparte sexualidad en la asignatura de ciencias naturales y en el ramo de convivencia social. Y tiene también el programa de sexualidad, afectividad y género. Por ejemplo en el mes de noviembre se proyecta realizar actividades para prevenir la violencia contra la mujer.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	cocina internacional, madera, soldadura, (prontamente computación) , panadería, arte.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Personal del centro
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Solo interés y capacidades del alumno
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Solo interés y capacidades del alumno
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	unos 4 a 5 por turno,
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	soldadura, madera, panadería, repostería
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	es rotativo, depende de los jóvenes que se encuentren en el centro
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	espacios, infraestructura.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Soldaduras, mecánica automotriz, cocina industrial
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	idealmente que sepan leer y escribir
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Las 3 capacitaciones mencionadas anteriormente conducen a certificación.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	hacer práctica. No pueden acceder quienes no tengan permiso de salida.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	órganos externos OTEC.

N°	Pregunta	Respuesta
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	según el interés. Los profesionales seleccionan a los jóvenes privilegiando a los de media.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	A cada una de las capacitaciones asisten 8 jóvenes. Sólo pueden acceder a ello jóvenes condenados.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	8 (condenados) por cada capacitación. En total 24.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Mecánica automotriz, Soldadura TOG
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No consultado
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No hay oferta para jóvenes imputados. El presupuesto para ello no es adecuado. Los espacios existentes en el centro son deficientes.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	2 jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Los planes de intervención se llevan de manera detallada en lo que se refiere al factor educación.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	3. Requieren haber cumplido un cuarto de la condena, sin falta disciplinaria, autorización del equipo técnico.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Hay gimnasio al interior del centro.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres,	Mesa de ping pong, Computadores con juegos.

N°	Pregunta	Respuesta
	evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Cuentan con gimnasio al interior del centro.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Existe taller socioeducativo de fomento lector.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Cuentan con plan de actividades
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	El consumo de drogas, descompensaciones.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No evaluado
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Se realizan reuniones de análisis de caso por casa.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	la existencia de computadores con acceso de internet. (aunque el día de la visita no funcionó la red)
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	existe coordinación entre los diversos trabajadores del centro, realizando reuniones periódicamente.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- Se habilitaron computadores con acceso a internet; 2.- Se realizaron capacitaciones certificadas para jóvenes condenados; 3.- Cumplimiento de algunas recomendaciones de la Comisión CISC
14	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- Escasa asistencia a clases; 2.- La oferta en materia de capacitación laboral certificada sólo existe para jóvenes condenados.

N°	Pregunta	Respuesta
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- Programar oferta permanente y orgánica de capacitación laboral, procurando la existencia de distintos niveles que conduzcan a la especialización, por ejemplo, taller de maderas I, taller de maderas II, aplicable tanto a la oferta de talleres de capacitación con certificación SENCE como a los talleres internos del centro, considerando la demanda y la futura empleabilidad que éstos generen; 2.- Continuar con abordaje de problemática de inasistencia a clases
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay avances en relación con la visita anterior.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Hay cocina, donde se preparan los alimentos para los jóvenes.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No observado
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	No observado
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Sí
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	No hay jóvenes en esta condición
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La comisión no visitó la cocina.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Los jóvenes se manifiestan conformes con la alimentación
9	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El modelo de intervención corresponde a un modelo Integral eco sistémico en donde se abordan todas las dimensiones del adolescente. Es interdisciplinario, cuyos profesionales son Médico Psiquiatra, médico en salud mental,

N°	Pregunta	Respuesta
		psicólogo, trabajador social, técnico en rehabilitación, terapeuta ocupacional, sociólogo y profesor de arte.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Primero se recibe el tamizaje que efectúa el centro y que se realiza en dos o tres semanas. Una vez ingresado el adolescente al programa se inicia el proceso de diagnóstico, el cual se extenderá dependiendo el sistema al que pertenezca el adolescente. Si se encuentra en IP es de un mes. Si es condenado, dos meses. Cuando es imputado, una vez ingresado al programa se realiza coordinación con el PAI del medio libre para vincular y motivar al adolescente en la continuidad del tratamiento. Una vez que egresa se contacta inmediatamente al programa correspondiente y se coordina con el grupo familiar la entrega de fármacos, cuando corresponda.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No, pero en el mes de septiembre tuvieron 3 adolescentes en lista de espera.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si, lo efectúa en la Ficha Clínica que mantienen los adolescentes en dispositivo de Enfermería, además del expediente del programa de tratamiento.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	No. Les solicitan información pero no participan en las reuniones de análisis de casos.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	El programa proporciona una oferta amplia a través de diversos profesionales, no existiendo a la fecha lista de espera para tratamiento.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de integración en las reuniones de análisis de casos. Es relevante no solo contar con la información que pueda proporcionar el programa, sino que además puedan ser partícipes del análisis transversal del proceso de los adolescentes.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Incorporación del programa de tratamiento en las reuniones de análisis de casos.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene el buen nivel de la prestación.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Se mantiene lo observado en la visita anterior: No existe espacio destinado a las visitas, ya sea visita familiar o conyugal. - Para las visitas familiares se utilizan las dependencias del gimnasio, el que, por su propia naturaleza no tiene las condiciones de privacidad necesarias ni cuenta con equipamiento apto para éstas.

N°	Pregunta	Respuesta
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Se mantiene lo observado en visita anterior: en relación con la visitas de abogados, se distinguirá entre jóvenes en sistema cip y crc: a) En lo que respecta a los adolescentes que se encuentran en internación provisoria (cip), la visita de sus abogados defensores se realiza quincenalmente. b) En el caso de los adolescentes condenados (crc), se efectúa una visita regular por parte de la defensora juvenil de coronel, encargada de la fase de ejecución o bien por la asistente social de la unidad de defensa penal juvenil de la defensoría regional. Respecto a las condiciones que existen para la atención de los adolescentes, se habilitó sala de atención de defensores, la que se mantiene en buenas condiciones de habitabilidad y privacidad. Cabe señalar que esta sala cuenta con sistema de videoconferencia la que se utiliza para la comunicación permanente entre el defensor y los jóvenes, especialmente en aquellos casos que presentan una distancia geográfica mayor. También es utilizado para el contacto entre los jóvenes y sus familias.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se realizan reuniones de análisis de caso una vez por semestre
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe buzón en área de coordinación. Existen formas de comunicación más directas como por ejemplo comunicación con educador de trato directo.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No, porque no existe espacio para visitas íntimas
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se mantiene como positivo la utilización de la sala de videoconferencia para comunicación de los jóvenes con sus familiares
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene aspecto negativo de informe anterior: Falta de privacidad y equipamiento adecuado para recibir a las visitas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se mantiene recomendación de informe anterior: mejorar equipamiento para recibir visitas.

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

Acta de Visita

Centro : **Centro Semicerrado (I) Concepción**

Director : **Macarena Lavanderos Alarcón**

Correo electrónico : **mlavanderos@sename.cl**

Dirección : **Av. Argentina Nº 1147 Concepción**

Región : **Del BíoBío**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	05/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	03/05/2016
3	Hora inicio visita	10.30
4	Hora término visita	13.00
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado
6	Dirección	Avenida Argentina Nº 11447
7	Comuna	Concepción
8	Año Construcción	Reconstrucción 2010-2014
9	Fono	41-2243219/ 41-2210414
10	Nombre Director / Profesión	Macarena Lavanderos/Sociologa
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Susana Pino Oliva/Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	(S) Paola Silva Hernández/contador auditor
13	Fecha de emisión de informe	24/10/2016

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Jorge Cáceres Méndez	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
15	Carolina Llanos	Poder Judicial	
16	Jaime Pacheco	Defensoría Penal Pública	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Fabiola Díaz Ravanal	Defensoría Penal Pública	
18	Rodrigo Gonzalez Fuentes	Universidad de Concepción	
19	María José Cáceres Ahumada	Congregación Terciarios Capuchino	
20	Daniela Sanchez Salazar	Hogar de Cristo	
21	Carolina Rocha Lagos	Seremi de Justicia y Derechos Humanos.	
22			
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay sobrepoblación, pues al momento de la visita hay 19 jóvenes vigentes, pero la noche anterior sólo pernoctaron 7.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No existe sobrepoblación.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los espacios son comunes para todos los jóvenes del centro, salvo en lo relativo a los

N°	Pregunta	Respuesta
		dormitorios, que se distribuyen por mayor o menor de edad.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Al momento de la visita existe una adolescente ingresada al centro, quien pernocta en una habitación ubicada atrás de la enfermería.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	Se informa en entrevista que al momento de la visita no existen jóvenes transgénero o transexual. De la entrevista se evidencia que no existen criterios de distribución, sólo se informa que en caso de existir un ingreso de este tipo se habilitaría la pieza de enfermería
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene observación negativa del informe anterior: utilización del centro para otros fines que no están contemplados en la Ley N° 20.084 y mezclan el sistema de responsabilidad penal adolescente con el sistema de protección: el sector donde su ubicaba el dormitorio de mujeres es utilizado por el programa de familia de acogida, situación que evidenció el problema planteado por esta comisión en la visita anterior, pues la adolescente debe pernoctar en una cama en el sector de enfermería.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1.- Procurar que la adolescente ingresada al centro cumpla su pernoctación en condiciones adecuadas; 2.- Se mantiene una recomendación del informe anterior: utilizar el centro sólo para jóvenes condenados en el contexto de la Ley N° 20.084.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	El centro cuenta con 45 funcionarios. Al momento de la visita hay 19 ingresos vigentes. Se estima que el personal administrativo asignado al centro es excesivo en consideración al personal técnico.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	El centro no considera que ello no sea dificultad.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Son pertinentes
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Durante el 2016 no se observan este tipo de capacitaciones
5	Señale aspectos favorables a considerar.	El personal ha sido capacitado en temas tales como salud mental asociada a sistemas privativos de libertad en el contexto de la ley N°

N°	Pregunta	Respuesta
		20.084, capacitación que se estima atingente y adecuada.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene un aspecto negativo: excesiva dotación de personal administrativo en consideración a los ingresos vigentes.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- Continuar desarrollando capacitaciones atingentes al sistema de responsabilidad penal adolescente. 2.- Evaluar dotación de personal administrativo para el centro semicerrado y su posible movilidad a otros centros del servicio de acuerdo a necesidades del Sename.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay avance.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En general las condiciones de habitabilidad e higiene del centro son adecuadas. Sin perjuicio de ello, cabe mencionar que los dormitorios presentan escasa luz natural y escasa ventilación.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Cuenta con agua potable y luz eléctrica las 24 horas del día.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	El centro cuenta con biblioteca, computadores con acceso a internet, mesa de ping pong, 2 salas multiuso y recientemente se habilitó al exterior una sala de taller y una sala de ejercicios (2 containers). En el patio existe una "plaza activa" y una pergola. Además cuenta con cancha de fútbol.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Habilitación de 2 salas de taller al exterior del centro.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene un aspecto negativo, esto es, la reducción de espacios destinados a jóvenes condenados por la Ley N° 20.084, ello a raíz del funcionamiento del programa de familia de acogida en dependencias del centro semicerrado Lo anterior lleva a que no se encuentre habilitado el antiguo dormitorio de mujeres pues el programa de familias de acogida funciona en ese sector. Cabe

N°	Pregunta	Respuesta
		mencionar que ingresó una adolescente al centro, y debe pernoctar en una habitación del sector de enfermería
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se mantienen algunas recomendaciones del informe anterior: 1.- Recuperar espacio destinado a dormitorio de mujeres; 2.- Evaluar la permanencia del club de adultos mayores existente en el centro
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay avance.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe plan de emergencia, el cual fue facilitado a la comisión. En él, se describe el organigrama de la comisión de seguridad, además de los diferentes procedimientos de evacuación, de situaciones de emergencia, tales como, amago de incendio, sismos, catástrofes naturales, escape de gas, Infección tóxica- alimentaria, Artefacto Explosivo y Accidentes Graves o fatales. En plan también se considera el Manual de procedimientos ante situaciones de conflicto.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se mantiene lo observado en visitas anteriores:
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	Los implementos de seguridad, estaban a la vista de la comisión.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	El centro cuenta con 4 vías de emergencia y 3 habilitadas como ventanas de emergencia. Sin embargo, las dependencias del área de la cocina, no son expeditas para la evacuación en casos de emergencia.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Se informa que se realizó simulacro hace 06 meses, a cargo del comité.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Jefa Plan de Emergencia: Macarena Lavanderos Alarcón Claudio Vera Gallegos, Coordinador Noche. Albert Vilo Pint, Coordinador Día. Paola Correa Ulloa, Coordinador Día. Gabriel Llanos Aguilera, Coordinador Noche.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Hacinamiento de dependencias, lo cual dificulta las vías de escape y procedimiento acorde a Centro Semicerrado.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Habilitar vías de escape, [REDACTED] y que exista un calendario de simulacros coordinado con la red de bomberos, CESFAM y Carabineros.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se observa orden en la información y tramitación conforme normativa vigente. Existe un libro de registro de sanciones. En este se evidenció que se encontraban pendientes la actualización de sanciones evaluadas en las últimas semanas. Las sanciones graves efectivamente se informan al tribunal de ejecución correspondiente.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	La información no fue constatada.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	La no pernoctación en el Centro.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Anotación negativa, acciones de rescate para informar de las posibles consecuencias de las sanciones a aplicar. Las sanciones guardan relación con la gravedad de los hechos.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se utiliza.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No se utiliza medida de separación de grupo
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	No, todos los casos han sido denunciados al Ministerio Público e informados al Tribunal de ejecución.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	De acuerdo a lo referido la Ficha Única de Seguimiento de Casos si es aplicada. No fue constatada su incorporación en la carpeta de ejecución.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Agresión entre los adolescentes.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No, todos los casos han sido denunciados al Ministerio Público e informados al Tribunal de ejecución.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	Con respecto a ficha única, no existe denuncia
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Con respecto a ficha única, no existe denuncia.

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	No se evaluó

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	No evaluado.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	En el periodo de evaluación no se registran conflictos entre los adolescentes.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No se registran situaciones de discriminación.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	El bajo porcentaje de conflicto entre adolescentes. Proporcionalidad de las sanciones aplicadas.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Bajo porcentaje de apelaciones y reconsideraciones de las sanciones impuestas.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- La apelación debiera ser resuelta por el Director del Centro y no por la Dirección regional de SENAME, ya que esto entraba una ágil y oportuno proceso de reconsideración de la sanción, cuando corresponda. 2.- Desarrollar y trabajar con los adolescentes temas de bullying y discriminación.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se evidencia un aumento en situaciones de conflicto entre los adolescentes, pero si en relación a agresión respecto a funcionarios.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, esta a cargo del auxiliar paramédico, que esta regulado por la circular 301 y memorándum 16 del propio centro.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Hay una relación expedita con el CESFAM Tucapel y Hospital regional. Donde se presentan mayores dificultades es con la derivación psiquiátrica. Con atención primaria y secundaria no existe un flujo de derivación distinta a la que tendría q cualquier usuario del sistema, pero como son una red cercana no hay demoras en la atención.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Frente a una urgencia se deriva a la atención psiquiátrica del Hospital regional, ésta es muy limitada, porque esta disponible sólo después de las 21:00 hrs. No existe un flujo de derivación directa.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No, existe coordinación sólo con los centros de drogadicción a los cuales son derivados los jóvenes, pero no con la red pública de salud.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Si, un cuaderno de registro de fármacos, atenciones e indicaciones médicas. pero es un instrumento que la auxiliar paramédico elaboro. No hay un formato o protocolo elaborado desde el Servicio
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Los psicólogos del centro realizan un diagnostico inicial de salud mental, si es necesario profundizar recurren a un psiquiatra de los programas de droga
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	si. La auxiliar paramédico informa a la jefatura técnica, y la Directora del centro informa a la Dirección regional.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí en la carpeta de salud de cada joven, porque el centro de atención primaria no otorga un carnet o documento de respaldo
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6	En el CAIS, se han gestionado exámenes VIH, VRL, y atención dentales para los jóvenes

	meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, el 2 de Septiembre fue atendido un joven en el cesfam Tucapel; el 3 de agosto fue atendido otro joven en la sala Ira por un cuadro de disnea; otras atenciones han sido por temas dentales
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Se han derivado por GES, por patología de asma; y atención dental. Se han cumplido las garantías.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	No hay atención de la red publica de salud en el área de salud mental, no hay atención de COSAM. Hay 6 jóvenes en atención con el psiquiatra, por el programa CRECER concepción, el Faro, Padre Arregui, Padre Chango de Chillán.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	si
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Existe un plan de emergencia, protocolo frente a situaciones de suicidio. En reuniones mensuales y focalizadas se analizan síntomas en los jóvenes que puedan desencadenar en intento de suicidio. Recientemente se solicito ingreso administrativo al psiquiátrico por crisis reiteradas de un joven de modo de prevenir algún atentado contra su vida y por los niveles de descontrol, que ponían en riesgo la integridad de las personas del programa.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí
21	Señale aspectos favorables a considerar.	No aplica
22	Señale aspectos negativos a considerar.	No se cuenta con espacios exclusivos para enfermería, hoy parte importante de esta área esta ocupada como habitación de una joven, por lo cual no hay lavamanos y privacidad para la atención de salud en los casos que se requiera. Falta de Recurso humano destinado al área de salud y falta de convenios que integren profesionales y alumnos en practica de distintas disciplinas.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Ubicar el dormitorio de la joven a otra área del centro, para dejar la sala de enfermería destinada al área de salud.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).</p>	14 adolescentes se encuentran en educación de adultos. Participan en la formación centros como el CREA
2	<p>¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.</p>	Si, dicho diagnóstico tiene una duración de dos meses, para luego proceder al plan de intervención
3	<p>¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.</p>	Si. No existen sin embargo convenios con establecimientos educacionales. Participan en programas Tierra Esperanza, programa estatal contigo aprendo, etc.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.</p>	Sí, realizan actividades tendientes a la reinserción, reguladas por la coordinadora.
2	<p>¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.</p>	Realizan acción de rescate en caso de incumplimiento. Además, dos veces a la semana se efectúa refuerzo escolar.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.</p>	No se constata
2	<p>¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?</p>	si, pero no dan resultado (especialmente existen respecto de Tierra esperanza)
3	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.</p>	Escolaridad básica incompleta. Los adolescentes no asisten mucho a clases. Consumo de drogas sería una condicionante del ausentismo y apatía.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	taller de sexualidad, de habilitación (social, desarrollo, moral) de cocina, de manualidades (madera, cuero, mosaico, pintura), deportivo.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	educadores del centro
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No existen, es libre.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No existen, es libre.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	en promedio 6.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	actualmente no hay jóvenes analfabetos (hubo algunos pero se encuentran suspendidos). Tampoco adolescentes con discapacidad intelectual determinada (hubo anteriormente 3 jóvenes con pensión)

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No existen como centro. Solo a través de las redes y Convenio Sence - Sename
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	desde los 16 años
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	soldadura TIG (100 hrs), Mecánica automotriz (150 hrs)
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Solo la edad
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	organismos externos.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Hubo 3 en soldaduras; y 2 en mecánica automotriz. Actualmente no hay
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Hubo 3 en soldaduras; y 2 en mecánica automotriz. Actualmente no hay
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la	2 en un frigorífico, 1 en el mall.

N°	Pregunta	Respuesta
	última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se constata la existencia de PII, sin embargo, no parecen tan actualizados en el punto de educación y capacitación
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	talleres, deportes.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	en general buena. Hay algunas deficiencias, como la falta de red de agua en el container donde se efectúa el taller de cocina.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	si. Tienen maquinas deportivas en el patio y en una sala.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	si, el material se ha mejorado
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	en general si. falta alguna formación mas efectiva en lo relativo al consumo de drogas
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	no aplica
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	si, según lo informado
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	la utilización de material didáctico en las clases en el centro.

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale aspectos favorables a considerar.	motivación de los educadores, talleres didácticos.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	inasistencia excesiva de jóvenes en las clases del centro. falta de agua potable en el taller de cocina.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- Crear nexos con instituciones para fomentar la capacitación. 2.- Fomentar la asistencia a clases.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Ha mejorado la oferta de talleres. detallar mejor los planes de intervención. Efectuar mayor seguimiento de los objetivos que el plan de intervención persigue. Continuar con la coordinación de redes de trabajo.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El centro cuenta con cocina, donde se preparan los alimentos que reciben los jóvenes de acuerdo minuta de nutricionista externa. También existe comedor, el que cuenta con televisor.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Cuenta con minuta aprobada por nutricionista externa.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Sí.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Se entregan 6 raciones: desayuno, colación, almuerzo, colación, cena, colación.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	No ha ocurrido en la práctica.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Se observa en adecuadas condiciones.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	No observado por la comisión.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La cocina y el comedor se encuentra en adecuadas condiciones.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	1.-La cocina no cuenta con salida de emergencia adecuada para hacer frente a alguna situación de riesgo. La salida en estos casos se efectuaría a través de una ventana, que en el exterior tiene una reja con candado, lo que dificultaría el escape al exterior. 2.- El centro no cuenta con nutricionista propia.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Habilitar salida de emergencia adecuada al interior de la cocina.

N°	Pregunta	Respuesta
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	3
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	7
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	7
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Si, se realizan reuniones con los Programas de Tratamientos Ambulatorios Intensivos una vez al mes. Estos son Creser Concepción, Programa El Faro, Comunidad Terapéutica Padre Pedro Arregui y Comunidad Terapéutica Padre Chango.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	No lo es, debido a que el perfil de jóvenes que requieren de tratamiento en su mayoría son mayores de edad, varios de ellos en una etapa de ciclo vital de adulto joven. En este sentido las orientaciones técnicas de los programas no han tenido modificaciones, por lo que las prestaciones son indiferenciadas respecto de esta característica. De acuerdo a lo señalado por el Centro, los programas deberían contar con más prestaciones de las que proporcionan, debido a que éstas se hacen insuficientes. Actualmente básicamente las aplicadas son una hora de médico psiquiatra de manera quincenal y una entrevista con técnico en rehabilitación.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si, en las reuniones mensuales que se efectúan.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	En el expediente de ejecución de cada adolescente.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Periodicidad de las reuniones de análisis de casos que se efectúan.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Escasa prestación profesional proporcionada por los PAI de la red. Red de salud pública en caso de internaciones de urgencia a unidad de psiquiatría es poco oportuna y poco eficiente respecto de los requerimientos existentes.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Activar un protocolo con el sistema público de salud que sea operativo frente a situaciones de urgencia existentes.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se reporta bajo nivel de prestación en los programas de tratamiento en relación a visita anterior.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Se informa en entrevista que se fomenta el acompañamiento familiar con los jóvenes.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se realiza reunión mensual con profesional asistente social de la defensoría y se coordina visita de abogado defensor.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe buzón en el hall de ingreso al centro. Está ubicado en un lugar visible, sin embargo, la comisión no observó su uso. Existen otros espacios en que los jóvenes pueden expresar su opinión y ser oídos, dados principalmente por su comunicación con educadores de trato directo.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No existen
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Coordinación adecuada con Defensoría Penal Pública
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

Acta de Visita

Centro : **CCP CHILLAN**

Director : **Valeska Maurelia Perez**

Correo electrónico : **valeska.maurelia@gendarmeria.cl**

Dirección :

Región : **Del BíoBío**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	07/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	07/10/2016
3	Hora inicio visita	11.00
4	Hora término visita	13.30
5	Nombre Centro	Centro de Cumplimiento Penitenciario de Chillán
6	Dirección	Calle Isabel Riquelme N° 230
7	Comuna	Chillan
8	Año Construcción	Reconstrucción año 2011
9	Fono	211221 anexo 131
10	Fecha de emisión de informe	24/10/2016
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Pedro Sanhueza Cortes/ Comandante
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Eduardo Arancibia Rojas /Capitan

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Jorge Cáceres Méndez	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
14	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Poder Judicial	
15	Jaime Pacheco	Defensoría Penal Pública	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Fabiola Díaz Ravanal	Defensoría Penal Pública	
17	Rodrigo Gonzalez Fuentes	Universidad de Concepción	
18	Leonardo Leiva Mendoza	Unicef	
19	Daniela Sanchez Salazar	Hogar de Cristo	
20	Carolina Rocha Lagos	Seremi de Justicia y Derechos Humanos.	
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay sobrepoblación
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No hay sobrepoblación
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Se mantiene lo observado en la visita anterior: dada la reducida capacidad del recinto, el principal criterio de segregación para ubicar a los adolescentes en uno de los dos dormitorios

N°	Pregunta	Respuesta
		habilitados, dice relación con la suerte de afinidad que entre ellos se pueda producir. Este criterio asoma como significativo a la hora de evitar potenciales conflictos.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No hay mujeres
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No hay
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Buena distribución de los espacios, pese a lo reducido de los mismos.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	No hay
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Buena distribución de los espacios, pese a lo reducido de los mismos.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	El personal asignado a la sección y la cantidad jóvenes es adecuado.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Los turnos de la planta N° 1 son de lunes a viernes, y una vez al mes un fin de semana. El turno de la planta N° 2 es 2x1 y 24 x 48 y uno de lunes a viernes. La planta N° 3 no hace turnos, El equipo de intervención trabaja de lunes a viernes
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	No se evidencian falencias o dificultades
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Son pertinentes
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	El personal fue capacitado.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Capacitaciones del personal
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay recomendaciones
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe. En entrevista se informa que próximamente se habilitará un espacio de separación, lo que no se considera necesario en opinión de la comisión, toda vez que la sección no presenta conflictos que hagan suponer que será necesaria la aplicación de esta medida.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Se observa en adecuadas condiciones de habitabilidad e higiene. En este sentido, se destacan los avances existentes en esta sección evidenciados en las distintas visitas de la comisión tales como murallas con mosaicos y murales.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Si cuenta con agua potable y luz eléctrica.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Pese a ser de espacio reducida, los espacios están bien aprovechados: cuenta con comedor, patio interno con mesas de ping pong y puzing ball, sala de clases y biblioteca y sala de taller, además de sala de intervención
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existe
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La enfermería es común para toda la unidad penal
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Mejoramiento constante de la sección, consistente en pintado de murales y mosaico. Buen aprovechamiento de espacio físico.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se informa que se habilitará espacio de separación en la sección, lo que no se estima necesario, dado el bajo nivel de conflictividad en la sección y la nula aplicación de esta medida.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe plan de emergencia propio de la sección juvenil
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Operativo

N°	Pregunta	Respuesta
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Los 6 equipos están certificados en el mes de agosto del año en curso. Existen además 8 extintores.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	No observado.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	No observado
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Sí. Existe protocolo de intervención del personal de unidad de servicios especiales penitenciarios (USEP) del año 2016
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Creación de protocolo especial de intervención de personal de USEP.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Continuar realizando simulacros de emergencia
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay observaciones

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se constata que las actas cumplen con la normativa legal y reglamentaria.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	No
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	No se verifica aplicación de sanciones durante el periodo evaluado.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos?	No aplicable.

N°	Pregunta	Respuesta
	Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Esta situación se aplicó durante el periodo evaluado a un solo joven, quien durante la noche fue separado de dormitorio para efectos de pernoctación, no obstante, las actividades diurnas fueron desarrolladas con el resto del grupo.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Durante el transcurso del periodo evaluado existió un conflicto en el mes de agosto, asociado a la convivencia entre los jóvenes. Para tales efectos, se activó el protocolo de intervención en crisis que el Centro creó. El joven en riesgo fue aislado y separado del resto de los jóvenes, instalándose en otro dormitorio. Lo anterior fue posible por el bajo número de población que tienen a la fecha. Posteriormente el joven fue trasladado a otra unidad penal. No se han presentado conflictos con funcionarios de gendarmería.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	La sección juvenil cuenta con un protocolo de intervención en crisis, lo que permite efectuar separación del grupo durante la pernoctación, aislando al o los involucrados en un segundo dormitorio. Cabe señalar que esto es posible en la medida que se exista un grupo reducido de jóvenes en la sección y de esa forma poder agruparlos en un solo dormitorio. De lo contrario es impracticable. Durante el día mantienen la rutina compartiendo el espacio común pero con la supervisión de los funcionarios de gendarmería.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	No se evalúa.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por	No se evalúa.

	Pregunta	Número
	orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No se evalúa.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se evalúa.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No se evalúa.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No se evalúa.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El bajo nivel de conflictividad, lo que se presume al bajo número de jóvenes que se encuentran en la sección juvenil.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se evidencia como cuestionable el horario de encierro en dormitorios a partir de las 17:30 hrs. en toda época del año. Lo anterior se traduce en que los jóvenes permanecen alrededor de 15 horas encerrados en sus dormitorios y sin actividades individuales o grupales.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Organizar otras actividades de convivencia, educativas, deportivas y/recreativas, de tal forma que ello permita extender el horario de desencierro de los jóvenes.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se evidencia una menor conflictividad entre los adolescentes. No obstante, se mantiene la observación respecto a la alta cantidad de horas que los jóvenes permanecen en encierro.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si

N°	Pregunta	Si/No
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	Si
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, hay protocolo de registro de ingreso y salida de medicamentos. Los auxiliares paramédicos son los encargados de administrar los medicamentos. Respecto a esta prestación queda registro en el libro de atenciones, libro de novedades, ficha clínica del joven, y carpetas individuales.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Sí, hay coordinación con el CESFAM Violeta Parra y Hospital Herminda Martín. No obstante, por la disposición de horas médicas y dentales en el propio centro son muy bajas las derivaciones a estos dispositivos.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí, pero la atención es recibida mayoritariamente por parte de los 2 psiquiatras que atienden a través del equipo licitado
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí, la derivación y coordinación más directa y pronta es la que genera el equipo licitado, a través de la atención de 11 horas psiquiatra y 2 psicólogos
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	En carpeta individual existe registro de la intervención, y en ficha clínica las atenciones y tratamientos prescritos por los psiquiatras.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	La primera evaluación la desarrollan los psicólogos del equipo licitado, luego son derivados al psiquiatra para los casos que se requieran.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	La paramédico a cargo informa al jefe de la unidad.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Sí, todos los jóvenes están inscritos en en el CESFAM Violeta Parra

N°	Pregunta	Si/No
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, existe un médico general que atiende 3 días de la semana, además de 2 odontólogos, que atienden 2 días a la semana.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	No se han presentado intentos de suicidio en los últimos 6 meses, frente a la eventualidad de un hecho de este tipo es atendido y contenido por el equipo profesional interno, y luego derivado para contatación de lesiones. El seguimiento de esta situación es abordada por los psiquiatras y psicólogos del equipo licitado.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	Si
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Sí, todos han accedido a la atención profesional de los psiquiatras, que esta registrado en carpeta individual de cada joven.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	La disponibilidad de médicos y odontólogos al interior del centro de salud, que permite una atención oportuna y expedita. Asimismo, la disponibilidad de horas psiquiátricas a través del programa licitado.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No plica
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No aplica
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No aplica

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	No hay. Los jóvenes rinden exámenes libres

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	La unidad penal no lo ofrece
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	reforzamientos tres veces por semana
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	No aplica
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	No aplica
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	No aplica
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	4 jóvenes enseñanza media; 2 jóvenes enseñanza básica
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	si, 2 darán PSU
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No hay

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual?	Taller de madera

N°	Pregunta	Respuesta
	Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Profesionales del programa licitado
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No consultado
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No consultado
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Asisten todos los jóvenes de la sección
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Taller de madera
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Sólo existe taller de madera
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Conseguir material para la realización de talleres,

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Arte, madera.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Según el plan de intervención
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	todos
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Según el plan de intervención
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Fundación Nuevo Milenio
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Según el plan de intervención
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa	8, tanto en la capacitación en madera como en arte

N°	Pregunta	Respuesta
	el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	8
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No consultado
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Taller de madera
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	la renovación de las concesiones. Se licitan los servicios a externos solo por 10 meses, por lo que durante dos meses los jóvenes quedan sin capacitación.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No aplica.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Deporte (tres veces a la semana) tardes comunitarias (una actividad al mes)
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se establecen de manera detallada
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres,	disponen de zona audiovisual, comedor, usan gimnasio del sector de adultos, sin presencia de ellos.

N°	Pregunta	Respuesta
	evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	3 veces a la semana, principalmente fútbol.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Uso libre
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	si. El personal se encuentra coordinado, realizando todas las semanas reuniones de trabajo.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	capacitar a los jóvenes en el precio a cobrar por sus muebles fabricados en madera
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Biblioteca adecuada. herramientas suficientes para llevar a cabo las capacitaciones
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Espacio pequeño. Más capacitaciones, sobre todo en otras actividades que puedan permitir a los jóvenes insertarse en el mundo laboral
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	ver la posibilidad de realizar otros talleres o capacitaciones.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	se mantiene la idoneidad del personal encargado de las capacitaciones y buen trato con los jóvenes

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Hay cocina en la unidad penal, donde se prepara un menú diferente a los jóvenes condenados bajo el regimen de la la ley 20.084
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	no observado
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	No observado
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Sí
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	No hay jóvenes en esta condición
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	No observado

N°	Pregunta	Respuesta
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	No observado.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay recomendaciones
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Dentro de la Oferta psicosocial que se licitó, se contempló el tratamiento de drogas. El abordaje es de bajo umbral. Cuentan con dos médicos psiquiatras, además de los profesionales en el área psicosocial que es parte del programa de intervención general.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Si, se aplican Pauta de tamizaje y Test motivacional.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Durante este segundo semestre no han tenido derivación de otros programas ni han tenido que derivar a otros del medio libre. Se encuentran en proceso de derivación respecto de un caso con Comunidad terapéutica Padre Chango de Chillán.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si. El psiquiatra registra la intervención cualitativa en el expediente de ejecución de los jóvenes que se encuentran en tratamiento y la prescripción farmacológica además se incorpora en la Ficha Clínica del Dispositivo de Enfermería de la Unidad Penal.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Si, se realizan una vez por semana con todo el equipo técnico, Jefe de Sección de Gendarmería y en algunas oportunidades se invita a la representante de la Defensoría Penal Pública.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	El abordaje de las reuniones de análisis de casos de manera interdisciplinaria e interinstitucional, lo cual permite analizar la condición de cada adolescentes desde diversos ejes. Que el programa cuente con médico psiquiatra exclusivo para los jóvenes.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No se evalúan.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener el espacio de discusión de análisis de los casos como se han abordado hasta la actualidad.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Aun cuando des de manera integrada al mismo equipo de intervención psicosocial, ahora existe una oferta en este ámbito para los jóvenes.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Para visitas familiares se utiliza el sector del comedor.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	La sección no cuenta con espacio propio. Para estos efectos se utiliza espacio de adultos, en horario destinado específicamente a sección juvenil. En esta visita, ningún joven ha solicitado acceder al beneficio.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Adecuada coordinación con defensoría
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Adecuada coordinación con defensoría
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	No se observó el uso del buzón. Sin embargo, se evidencia la existencia de una relación cercana entre los jóvenes y el personal uniformado y técnico.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No existe.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Adecuada coordinación con defensoría
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay